

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

**Señores Accionistas de
AGRIGRAIN S.A.
Presente.**

Sefiores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial #44 de Octubre 13 de 1.992, presento a Ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.998.

Agrigrain S.A., reinició sus actividades de comercialización de granos en estado natural , en el mes Septiembre/98, obteniendo como resultado una pérdida, la cual en parte se originó por las condiciones del mercado afectado por el fenómeno del niño, esperamos en el próximo consolidar nuestra gestión.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2411 publicado en el Registro Oficial #601 de Diciembre 30 de 1.994 y las Reformas constantes en el Decreto 2553, Artículo 11, publicado en el Registro Oficial 643 de Febrero 28 de 1.995, se ha reexpresado los activos y pasivos no monetarios así como las cuentas del patrimonio social.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,


DR. CHRISTOPHER BAILEY

GERENTE GENERAL

